

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original

NOTA ACLARATORIA AL EXPEDIENTE A/SUM-044848/2023 “SUMINISTRO DE MATERIAL NECESARIO PARA EL ASEO E HIGIENE DEL PACIENTE”

En fecha 15 de diciembre de 2023 se publica en el portal de Contratación de la Comunidad de Madrid el expediente referenciado.

En la cláusula **Tercera** del Pliego de Prescripciones Técnicas se establece lo siguiente:

“Todos los productos objeto de este contrato deberán cumplir con la normativa en vigor durante toda la vigencia del contrato, Reglamento (UE) 2017/745 sobre Productos Sanitarios y Real Decreto 192/2023.

En cuanto a la señalización en el envase de los productos habrá de aplicarse las normativas europeas UNE-EN ISO 15223-1:2022 o similar.”

En el PPT sólo se habla de la normativa sobre productos sanitarios, pero este expediente contiene tanto productos sanitarios como productos cosméticos. Por ello, los productos cosméticos que se presenten a la licitación deberán cumplir la legislación vigente específica para los mismos.

Dicha aclaración no supone una modificación sustancial del pliego, no siendo por tanto necesaria la ampliación de plazos del expediente.

LA RESPONSABLE DE RECURSOS MATERIALES

Firmado digitalmente por: MARTIN MEDINA ESTHER
Fecha: 2023.12.26 13:50